ALTAC | COSTA RICA

La Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad (NIIF S1 y S2)

Un Paso hacia un Futuro Sostenible y Transparente en Costa Rica

By Arturo Baltodano

La Importancia de la Sostenibilidad y la Implementación de las NIIF S1 y S2

En el contexto global actual, la sostenibilidad se ha convertido en un tema central para los gobiernos, las empresas y la sociedad en su conjunto. Los efectos del cambio climático, impulsados principalmente por las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), representan uno de los mayores retos que enfrentamos como humanidad. Según un informe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), las concentraciones de dióxido de carbono (CO2), el principal gas de efecto invernadero, han alcanzado niveles récord, superando las 400 partes por millón (ppm) en la atmósfera, lo que ha generado un aumento de la temperatura global de aproximadamente 1.1°C en comparación con los niveles preindustriales. Este calentamiento global tiene consecuencias devastadoras, que incluyen fenómenos climáticos extremos, la pérdida de biodiversidad y el aumento de los niveles del mar, que afectan a comunidades y ecosistemas en todo el mundo.

Frente a esta realidad, la necesidad de transparentar y gestionar los riesgos relacionados con el cambio climático se ha vuelto más urgente que nunca. El sector empresarial, que ha sido uno de los mayores emisores de gases de efecto invernadero, tiene una responsabilidad crítica en la adopción de medidas sostenibles que no solo mitiguen su impacto ambiental, sino que también respondan a las demandas de los inversores, reguladores y consumidores conscientes del cambio climático. Aquí es donde las Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad (NIIF S1 y S2) juegan un papel fundamental, ofreciendo un marco estandarizado para la divulgación de información sobre sostenibilidad y riesgos climáticos, que permite a las empresas medir, informar y gestionar su impacto de manera eficaz y coherente.

La Necesidad de un Marco Global de Sostenibilidad

La Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB), bajo la Fundación IFRS, fue creada en noviembre de 2021 para desarrollar y emitir normas de sostenibilidad que aborden de manera sistemática los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, la transición energética y otros desafíos medioambientales. Las NIIF S1 proporcionan un enfoque general para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad, mientras que las NIIF S2 abordan específicamente los riesgos relacionados con el clima. Estas normativas surgen en respuesta a la creciente demanda de los inversores y otros interesados por información más clara y comparable sobre los riesgos que las empresas enfrentan debido a los impactos ambientales y climáticos, que pueden tener repercusiones directas sobre su rentabilidad y viabilidad a largo plazo.

El Informe Especial del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) de 2022 señala que, para evitar los peores efectos del cambio climático, las emisiones globales de CO2 deben reducirse en un 45% para 2030, en comparación con los niveles de 2010. Para lograr estos objetivos, es esencial que las empresas adopten una transparencia total sobre sus emisiones y sus esfuerzos por mitigar los riesgos climáticos. Las NIIF S1 y S2 se presentan como la herramienta perfecta para alinear las prácticas empresariales con los compromisos globales de reducción de emisiones y adaptabilidad al cambio climático.

Implementación y Desafíos de la Normativa

A nivel mundial, los inversionistas han comenzado a exigir mayor claridad sobre cómo las empresas gestionan sus riesgos climáticos, lo que ha llevado a muchas de ellas a adoptar las NIIF S1 y S2. La Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO), a través de sus directrices, ha respaldado el marco de la ISSB, lo que ha impulsado a más de 40 países y entidades regulatorias a comprometerse con la implementación de estas normas. Esto incluye una variedad de sectores, desde la industria energética hasta la agricultura, todos ellos responsables de grandes volúmenes de emisiones de gases de efecto invernadero.

En Costa Rica, la adopción de estas normativas se considera un paso clave para mantener la competitividad en el contexto internacional. Con la creciente presión de los mercados internacionales y las políticas ambientales globales, la implementación de las NIIF S1 y S2 permitirá a las empresas costarricenses cumplir con las expectativas internacionales de sostenibilidad, mientras mejoran la transparencia y credibilidad de su información financiera.

El Impacto de los Gases de Efecto Invernadero en el Cambio Climático

Para contextualizar la relevancia de las NIIF S1 y S2, es importante destacar algunos datos clave sobre el cambio climático y los gases de efecto invernadero.
1) Emisiones Globales Según el Global Carbón Project, las emisiones globales de CO2 alcanzaron aproximadamente 36.3 gigatoneladas en 2022, un aumento del 4.9% respecto al año anterior. Esta cifra subraya la necesidad urgente de adoptar medidas de reducción de emisiones y hacer que las empresas se hagan responsables de sus contribuciones al cambio climático.

2) Efecto Invernadero y el Clima El IPCC advierte que, si no se toman medidas inmediatas, el mundo podría enfrentar un aumento de la temperatura global de 3°C para finales de este siglo, lo que conllevaría fenómenos meteorológicos extremos más frecuentes, como olas de calor, sequías severas y tormentas intensas, afectando gravemente la infraestructura, la agricultura y la vida humana.

3) Sostenibilidad Corporativa Un estudio de McKinsey & Company reveló que las empresas que adoptan prácticas sostenibles y transparentan su información sobre sostenibilidad experimentan un 10-15% más de retorno en sus inversiones a largo plazo, lo que destaca cómo la adopción de las NIIF S1 y S2 no solo es beneficiosa para el planeta, sino también para la rentabilidad financiera de las empresas.

El cambio climático y sus consecuencias son una realidad que afecta a todos los sectores de la economía global. La implementación de las NIIF S1 y S2 en Costa Rica se presenta como una estrategia fundamental para que las empresas del país se alineen con los estándares internacionales y contribuyan de manera efectiva a la lucha contra el cambio climático. Al integrar los riesgos climáticos y ambientales en sus informes financieros, las empresas no solo mejorarán su transparencia y credibilidad, sino que también estarán mejor posicionadas para enfrentar los desafíos del futuro y aprovechar las oportunidades de crecimiento sostenible. La adopción de estas normativas es, sin duda, un paso hacia un futuro más resiliente, justo y ambientalmente responsable.

Satisfacción de las Necesidades Actuales sin Comprometer las Generaciones Futuras

En el mundo empresarial actual, enfrentamos una paradoja crucial, satisfacer nuestras necesidades inmediatas y el crecimiento económico sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras. Este dilema no es nuevo, pero su urgencia ha crecido de manera exponencial en las últimas décadas, a medida que el cambio climático se convierte en un desafío global inminente. Las NIIF S1 y S2 abordan precisamente este desafío al integrar la sostenibilidad y los riesgos climáticos en los informes financieros de las empresas, permitiendo a las organizaciones tomar decisiones informadas y responsables.

El concepto de sostenibilidad intergeneracional está en el corazón de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, que nos llaman a actuar de manera que no solo favorezca el presente, sino que también asegure que los recursos y las condiciones de vida de los que disponen las generaciones futuras no sean degradados ni agotados. El cambio climático, impulsado por las emisiones de gases de efecto invernadero, es uno de los riesgos más significativos que enfrentamos. Si no actuamos ahora, las generaciones futuras heredarán un planeta más caliente, con fenómenos climáticos extremos y un ecosistema gravemente deteriorado, lo que afectará su capacidad para disfrutar de una vida saludable y productiva.

Las NIIF S1 y S2 son mucho más que un conjunto de reglas contables; son una respuesta necesaria a esta problemática. Al implementar estas normas, las empresas tienen la oportunidad de evaluar y divulgar sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático, lo que no solo ayuda a mitigar el impacto ambiental, sino que también asegura la viabilidad económica a largo plazo. Estas normas no son un lujo o un añadido opcional, sino una necesidad material para las organizaciones que buscan sobrevivir y prosperar en un mundo cada vez más consciente de los problemas ambientales.

La implementación de las NIIF S1 y S2 permite a las empresas identificar los riesgos que pueden poner en peligro sus operaciones y su rentabilidad futura debido a los cambios climáticos, los cuales, aunque no siempre sean inmediatos, son inevitables y transformadores. La falta de adaptación no solo puede afectar a las generaciones futuras, sino también comprometer las expectativas de los inversores actuales, que buscan empresas con una gestión proactiva de los riesgos climáticos y ambientales. De hecho, el riesgo climático ya es considerado uno de los factores más importantes en la evaluación de inversiones sostenibles, y su omisión puede llevar a pérdidas financieras significativas.

Adoptar las NIIF S1 y S2 implica reconocer que la sostenibilidad no es opcional, sino una responsabilidad corporativa que tiene consecuencias a largo plazo. Las organizaciones que implementen estas normas no solo estarán alineadas con las expectativas internacionales y con los acuerdos climáticos globales, sino que también estarán contribuyendo de manera activa a la creación de un mundo más equilibrado, justo y habitable para las generaciones venideras. La transparencia y la responsabilidad en cuanto a la gestión de los riesgos climáticos no solo son valores éticos, sino también estrategias inteligentes que, a largo plazo, protegen y fortalecen las bases económicas de las organizaciones.

Es hora de que las empresas reconozcan la urgencia de este llamado, comprendan que actuar de manera responsable hoy no es solo una obligación ética, sino una inversión en su propio futuro y en el de las generaciones por venir. Las NIIF S1 y S2 ofrecen una hoja de ruta clara para lograr este equilibrio, asegurando que las decisiones empresariales no solo busquen el beneficio económico inmediato, sino que también preserven la estabilidad y el bienestar a largo plazo, tanto para los inversionistas como para el planeta.

La sostenibilidad no es una opción, es una necesidad material que no puede ser postergada. Al adoptar estas normas, las empresas tienen la oportunidad de ser líderes en el cambio hacia un futuro más sostenible, demostrando que es posible satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas.

Reflexión sobre el Impacto de los Marcos de Referencia y la Transparencia para los Inversionistas

Aunque la implementación de las NIIF S1 y S2 busca mejorar la transparencia y la sostenibilidad empresarial, es fundamental reflexionar sobre el impacto que estos marcos de referencia pueden tener en las empresas, especialmente en las de menor tamaño o con estructuras menos robustas. Si bien la estandarización de la divulgación de información sobre sostenibilidad beneficia a los inversionistas actuales y potenciales al proporcionarles un panorama claro y comparable de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, esta obligación puede resultar en costos adicionales significativos para las organizaciones que aún no cuentan con sistemas de información adecuados o con la capacitación necesaria.

La transparencia que promueven las NIIF S1 y S2 es, sin duda, valiosa, pero también puede generar un desafío para las empresas que operan en sectores menos regulados o en mercados emergentes. Estas empresas podrían ver incrementados sus gastos operativos debido a la necesidad de adaptar sus sistemas de recolección y análisis de datos ambientales, lo que podría restarles competitividad frente a empresas más grandes o con recursos suficientes para cumplir con estos estándares de manera eficiente.

Además, la presión por cumplir con los requisitos de información sostenible podría desviar la atención de algunas empresas de sus objetivos estratégicos primarios, como la innovación o la expansión de mercado, especialmente en industrias que ya enfrentan márgenes de ganancia reducidos. Este esfuerzo por cumplir con las expectativas de los inversionistas podría, en algunos casos, llevar a un enfoque excesivo en el cumplimiento de regulaciones en lugar de la creación de valor real para el negocio.

Sin embargo, es importante recordar que la transparencia que exigen estas normativas también representa una oportunidad para las empresas que logren implementar estos estándares con éxito. Aquellas que logren equilibrar las exigencias regulatorias con sus objetivos comerciales podrán fortalecer su posicionamiento ante los inversionistas, ofreciendo no solo seguridad financiera, sino también una gestión responsable de los riesgos climáticos. Pero este proceso no está exento de desafíos, y las empresas deben ser conscientes de que la transparencia no solo implica beneficios inmediatos, sino que también conlleva costos y riesgos asociados que deben gestionarse adecuadamente para evitar que afecten su estabilidad financiera a largo plazo.

Este enfoque refleja cómo los marcos de referencia pueden ser percibidos como una carga para algunas empresas, y al mismo tiempo, la necesidad de encontrar un equilibrio que permita aprovechar sus beneficios sin comprometer la competitividad.

Conclusión
Un Paso Crucial hacia la Sostenibilidad Corporativa

La implementación de las NIIF S1 y S2 representa un cambio fundamental en la forma en que las empresas gestionan y reportan sus riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático y la sostenibilidad. En un mundo donde el cambio climático y sus consecuencias son una preocupación global cada vez más urgente, estas normativas proporcionan un marco estandarizado que permite a las empresas hacer frente a estos desafíos, mejorando la transparencia y la comparabilidad de la información financiera sobre sostenibilidad. Este esfuerzo no solo responde a las demandas de los inversionistas actuales y potenciales, sino que también posiciona a las empresas en la vanguardia de un movimiento global hacia un desarrollo económico más responsable y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

Sin embargo, la adopción de estas normas no está exenta de desafíos. El costo de implementación puede ser significativo para muchas empresas, especialmente aquellas con menos recursos o que aún no cuentan con los sistemas necesarios para recoger y procesar información ambiental y climática. Si bien la transparencia promovida por las NIIF S1 y S2 puede ser vista como un incentivo para los inversionistas, también es crucial que las empresas tengan en cuenta los impactos internos de cumplir con estos estándares, los cuales podrían generar un esfuerzo adicional en términos de recursos humanos y tecnológicos. Además, el riesgo de desviar la atención de los objetivos estratégicos clave hacia el cumplimiento normativo es una consideración importante para todas las empresas.

No obstante, la reflexión sobre estos retos debe ir acompañada de una comprensión clara de los beneficios a largo plazo que la implementación de estas normativas puede generar. Si bien las NIIF S1 y S2 implican un esfuerzo inicial considerable, las empresas que logren integrarlas de manera efectiva estarán mejor posicionadas para enfrentar los riesgos climáticos y adaptarse a las exigencias regulatorias globales, lo que fortalecerá su resiliencia y competitividad. La sostenibilidad ya no es una opción, sino una necesidad estratégica para las empresas que desean sobrevivir y prosperar en un futuro donde los riesgos ambientales y climáticos son cada vez más determinantes para el éxito empresarial.

En conclusión, la adopción de las NIIF S1 y S2 es un paso imprescindible hacia un modelo de negocio sostenible y responsable. Aunque las dificultades iniciales de implementación son reales, la transparencia y la gestión proactiva de los riesgos climáticos que estas normas facilitan no solo beneficiarán a las empresas, sino que contribuirán al bienestar global y a la construcción de un futuro más justo y resiliente para las generaciones futuras. Al integrar la sostenibilidad en el núcleo de su estrategia empresarial, las empresas estarán tomando un paso decisivo hacia un futuro en el que el desarrollo económico y la protección ambiental no estén en conflicto, sino que se refuercen mutuamente.

Caso Práctico 1
Cumplimiento de la NIIF S1 (Requerimientos Generales para la Información Financiera Relacionada con la Sostenibilidad)

Enunciado

La empresa GreenTech S.A, una compañía multinacional de tecnología ha decidido adoptar las NIIF S1 como parte de su estrategia para aumentar la transparencia en sus operaciones, especialmente en lo que respecta a la gestión de los riesgos relacionados con la sostenibilidad. La empresa reconoce la importancia de comunicar cómo sus actividades impactan el medio ambiente y cómo está gestionando estos riesgos para alinearse con los estándares globales y atraer a inversores sostenibles.

Desafío

GreenTech S.A ha tenido que modificar su información financiera para incluir una sección dedicada a los riesgos ambientales que afectan su cadena de suministro y producción. Esto incluye no solo los riesgos físicos relacionados con el cambio climático (como inundaciones y sequías que pueden afectar sus centros de datos y fábricas), sino también los riesgos de transición, como las nuevas regulaciones climáticas que afectan la industria tecnológica.

Solución

1. Evaluación de Riesgos. La empresa realiza una evaluación integral de riesgos a nivel corporativo, identificando tanto los riesgos físicos como los riesgos de transición. Para los riesgos físicos, la empresa identifica que uno de sus centros de datos en una región propensa a huracanes presenta un riesgo significativo y, por lo tanto, necesita implementar medidas de resiliencia.

2. Divulgación de Información. Siguiendo los lineamientos de la NIIF S1, GreenTech Ltd. publica un informe detallado sobre estos riesgos y las acciones que está tomando para mitigarlos. Este informe incluye.

a) Riesgos físicos. El impacto potencial de los eventos climáticos extremos en sus infraestructuras, los cuales podrían afectar la disponibilidad de servicios para clientes globales.

b) Riesgos de transición. Las políticas gubernamentales que exigen a las empresas reducir sus emisiones de carbono y cómo la compañía está adaptando sus productos y operaciones para cumplir con los compromisos climáticos internacionales.

3. Acción Correctiva Como resultado de la identificación de estos riesgos, GreenTech Ltd. invierte en tecnología limpia para sus operaciones y rediseña parte de su infraestructura, trasladando sus centros de datos a zonas menos vulnerables a desastres naturales y optimizando su uso energético a través de fuentes renovables.

Resultado

El cumplimiento de la NIIF S1 no solo mejoró la transparencia en los informes financieros de la empresa, sino que también ayudó a GreenTech S.A a identificar riesgos no reconocidos previamente, permitiéndole tomar decisiones informadas para reducir su exposición a futuros impactos climáticos. La empresa también ganó confianza entre sus inversionistas sostenibles, quienes valoraron la forma en que la compañía estaba gestionando estos riesgos a largo plazo.

Caso Práctico 2
Cumplimiento de la NIIF S2 (Información a Revelar Relacionada con el Clima)

Enunciado

La Fábrica Ecológica S.A., una empresa productora de textiles, ha sido reconocida por sus esfuerzos hacia una producción sostenible. Con el propósito de reforzar su compromiso con la sostenibilidad, decide cumplir con la NIIF S2, que establece los requisitos para revelar información específica sobre los riesgos climáticos que enfrenta la empresa, incluyendo la medición y divulgación de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Desafío

Fábrica Ecológica S.A. necesita ajustar su información financiera para cumplir con la NIIF S2, lo que incluye la medición de sus emisiones de gases de efecto invernadero generadas a lo largo de sus procesos de fabricación. La empresa también debe comunicar cómo los riesgos climáticos pueden afectar sus operaciones, especialmente considerando que su cadena de suministro está vinculada a países con alta vulnerabilidad a los efectos del cambio climático, como las inundaciones en Asia.

Solución

1) Medición de Emisiones de GEI. La empresa realiza un análisis exhaustivo de sus emisiones de CO2 y otros gases de efecto invernadero, utilizando el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol) para medir las emisiones generadas por sus operaciones directas (alcance 1), así como las emisiones indirectas relacionadas con la compra de electricidad (alcance 2). Además, se consideran las emisiones indirectas generadas por la cadena de suministro (alcance 3).

2) Divulgación de Información según la NIIF S2 Fábrica Ecológica S.A. publica un informe que revela la cantidad exacta de emisiones de CO2 generadas en su proceso productivo, cómo estas emisiones han cambiado en comparación con los años anteriores y qué estrategias de reducción están implementando. Este informe también detalla cómo los riesgos climáticos podrían afectar su cadena de suministro, especialmente en países vulnerables a cambios en las condiciones climáticas.

3) Acción Correctiva y Plan de Mitigación. La empresa decide certificarse como carbono neutral y se compromete a reducir sus emisiones en un 30% en los próximos cinco años. Para ello, invierte en tecnologías limpias y en la mejora de su eficiencia energética, implementando soluciones de energía renovable en sus instalaciones y trabajando con sus proveedores para reducir las emisiones en toda su cadena de valor.

Resultado

El cumplimiento de la NIIF S2 permitió a Fábrica Ecológica S.A. no solo mejorar la transparencia sobre sus emisiones de gases de efecto invernadero, sino también posicionarse como una empresa comprometida con la reducción de su huella de carbono. Esto le permitió atraer inversionistas conscientes de los riesgos climáticos y fortaleció su reputación como líder en la sostenibilidad dentro de la industria textil.

ALTAC | COSTA RICA

CONTACTANOS

www.altaccostarica.com

info@altaccr.com

506 2253 2698